

Comité de **Escogencia**

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRN-

Convocatoria para Director(a) Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz

Invitación: En ejercicio de las funciones conferidas por el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 587 de 2017, el Comité de Escogencia invita a todas las personas interesadas que cumplan con los requisitos, a inscribirse al proceso de selección para el cargo de Director(a) de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Términos de Referencia:

- En el proceso de selección se tendrán en cuenta criterios de equidad de género y la diversidad étnica, territorial y cultural.
- El proceso de selección se sujetará a los principios de publicidad, transparencia y participación ciudadana.
- Los(as) aspirantes deberán ser profesionales del Derecho altamente calificados(as) en materia de investigación y acusación, con énfasis en conocimiento de Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y/o procesos judiciales en contextos de justicia transicional.
- Se tendrán en cuenta los estándares internacionales de independencia en el ejercicio de funciones jurisdiccionales y/o en el Ministerio Público y las altas calidades morales de los (las) candidatos(as).
- Los(as) aspirantes deberán tener dominio del idioma español.
- Los(as) aspirantes no tendrán que ser funcionarios(as) de carrera y no se les aplicará ninguna limitación de edad como requisito para su designación o permanencia en el cargo.

Requisitos específicos:

Los(las) aspirantes deberán reunir los requisitos señalados a continuación:

1. Ser colombiano(a) de nacimiento y ciudadano(a) en ejercicio
2. Ser abogado(a)
3. No haber sido condenado(a) por sentencia judicial a pena privativa de la libertad, excepto por delitos políticos o culposos.
4. Acreditar experiencia de al menos quince años en el ejercicio de la profesión de abogado(a) o en la cátedra universitaria en disciplinas jurídicas.

MMA
CMA

Comité de **Escogencia**

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRN-

Proceso de inscripción: Aquellos(as) interesados(as) que cumplan con todos los requisitos señalados, deberán llenar el formulario único de inscripción que se encuentra en la página web del Comité de Escogencia "www.comitedeescogencia.com" y consignar:

- Cédula de ciudadanía.
- Tarjeta Profesional de abogado(a).
- Declaración de no más de 250 palabras acerca de su motivación para aspirar al cargo.
- Certificaciones académicas: diplomas y/o actas de grado.
- Certificaciones laborales: Las mismas deben contener: nombre o razón social de la entidad o empresa, tiempo de servicio y relación de funciones desempeñadas. Cuando el (la) interesado(a) haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración del (la) mismo(a) indicando tiempo de servicio y relación de funciones desempeñadas.
- Si los tuviere, referencia precisa de publicaciones, material audiovisual o textos relacionados.
- Certificados de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios.
- Declaración bajo juramento de ser ciertos y verídicos todos los datos aportados con su postulación y de no estar incurso(a) en causal de inhabilidad o incompatibilidad.

Proceso de Selección

Etapa	Fecha
Difusión de la convocatoria	4 de julio
Inscripción	24 de julio al 2 de agosto
Publicación de lista de aspirantes	11 de agosto
Observaciones ciudadanas a los/las aspirantes	12 al 22 de agosto
Entrevistas a integrantes de la lista corta definida por el Comité	2 al 5 de octubre
Publicación del seleccionado	9 de octubre

En cualquier caso, el Comité advierte que los plazos de la etapa de evaluación, y consiguiente citación a entrevista, pueden variar atendiendo al número de postulaciones recibidas. En caso de que ello sea así, el Comité hará una notificación pública en su página web, estableciendo el nuevo calendario de trabajo.

Para mayor información consultar la página web www.comitedeescogencia.com

*Mmo
UX*

Comité de **Escogencia**

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRNR-

Instructivo del Proceso:

El Instructivo para el Proceso de Selección del Director(a) de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz hace parte integral de esta convocatoria y debe ser leído con detenimiento antes de presentar la inscripción.



Claudia Vaca

**Presidenta del Comité de Escogencia del
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición**

